

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

La determinación del comienzo de la vida humana [Determination of human life' s Beginning]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Pardo Caballos, Antonio
Publisher	Asociación Española de Bioética y Ética Médica
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-05-16 15:42:31
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/203673

LA DETERMINACIÓN DEL COMIENZO DE LA VIDA HUMANA: CUESTIONES DE MÉTODO

DETERMINATION OF HUMAN LIFE'S BEGINNING: ISSUES OF METHOD

Antonio Pardo Caballos

Departamento de Humanidades Biomédicas

Universidad de Navarra

E-mail: apardo@unav.es

Resumen

Para el estudio ético de las intervenciones sobre el comienzo de la vida humana es decisivo conocer cuándo comienza ésta exactamente. Para conseguir este resultado, es necesario combinar conocimientos filosóficos sobre la vida y observaciones empíricas de los primeros momentos del desarrollo. A partir de ellos, se puede realizar un razonamiento que permite mostrar que la fecundación establece el momento de aparición de una nueva vida humana. Las reflexiones estrictamente científicas, y las que basan su razonamiento solamente en aspectos genéticos del comienzo de la vida, son reduccionistas y no pueden determinar propiamente el comienzo de la vida.

Palabras clave: comienzo de la vida humana, persona humana, embrión, fecundación.

Abstract

For ethical study of interventions on human life's beginning is crucial to know exactly when it begins. To attain this result, it is necessary to combine philosophical knowledge about life and empirical observations of the first moments

of development. From these points, it can be carried out a reasoning that shows fecundation establishes the moment of starting a new human life. Strictly scientific reflections, and those that base their reasoning only over genetic aspects of life's beginning, are reductionist, and they are not be able to determine properly the beginning of life.

Key words: human life's beginning, human person, embryo, fecundation.

1. Introducción

Para el desarrollo de las reflexiones éticas sobre a las intervenciones técnicas en el comienzo de la vida humana, es fundamental saber cuándo comienza ésta y cuándo nos encontramos sólo ante un material biológico, propio del hombre, pero que no es un hombre.

Dada la extensión de esta cuestión, y sus muchas facetas (anatómica, embriológica y filosófica, por mencionar las más evidentes), en este trabajo nos vamos a limitar a exponer una reflexión sobre el método adecuado para llegar a la determinación del momento del comienzo de la vida humana. Daremos por sabidos otros conocimientos básicos, como pueden ser los relativos a la fisiología de la reproducción y al desarrollo embrionario y fetal.

Puede parecer que esta reflexión metodológica es casi innecesaria, pues suele resultar evidente, a poco que se conozcan los datos de la observación, cuándo tiene lugar el comienzo de la vida humana. Sin embargo, como veremos, la cuestión no es en absoluto evidente. Muchas veces, la reflexión filosófica tiene este papel esclarecedor sobre lo aparentemente trivial o evidente.

2. Qué deseamos saber

La primera cuestión pertinente para plantearse cuestiones de método es saber qué es lo que queremos estudiar, y realizar una primera aproximación a ese objeto de estudio. Sólo así estaremos en condiciones de estudiarlo de un modo adecuado, que nos proporcionará el máximo número de conocimientos que podamos obtener sobre él.

Cuando se revisa la literatura sobre el tópico del inicio de la vida humana, es muy frecuente que la discusión verse sobre el tema de la persona. El problema del inicio del ser humano o de la vida humana se reduce al problema del momento en que la personalidad o la «personidad» aparece en el ser humano, ya biológicamente constituido. Sólo una persona sería poseedora de dignidad, y por tanto, merecería el respeto de los demás seres humanos. Por tanto, lo más relevante no sería el momento del inicio biológico del hombre, sino el momento en que adquiere condición personal.

Este planteamiento lleva a discusiones que enfrentan un concepto meramente funcional de la persona (sólo quien de hecho muestra signos típicos externos de las personas es persona) y un concepto

que admite la realidad de la persona independientemente de sus manifestaciones. Dejando aparte problemas insolubles del planteamiento funcional de la persona (como el del hombre dormido), aquí asumimos que todos los seres humanos son personas en todos los momentos de su vida biológica¹. La separación del inicio de la cualidad de persona del inicio del hombre como ser material vivo nos parece un error de planteamiento.

Dejaremos de lado, por tanto, el problema del origen o inicio de la personalidad (o, con otra terminología y diferentes acentos, del momento de la animación) durante la vida biológica, pues se trata de un pseudoproblema. Lo que nos interesa es averiguar cuál es el momento en que se origina el ser humano entero o, dicho de otro modo, cuándo comienza la vida humana biológica. Sabemos que el hombre nunca es mera biología, sino una realidad multidimensional, y que su riqueza se manifiesta de modo progresivo, pero esto no afecta al intento de determinación del primer momento.

3. La evidencia científica

Si deseamos conocer el momento de comienzo de la vida humana, tendremos que recurrir a la observación detallada de su formación y desarrollo inicial, es decir, tener unos conocimientos mínimos de la biología de la reproducción humana (que, como dijimos al comienzo, daremos por sabidos).

1 Cf. Spaemann, R. *Personas*, Eunsa, Pamplona, 2000, 227-36.

Llegado este punto, es muy frecuente observar que, una vez llevada a cabo esa observación de los primeros momentos, se afirma sin más dilación que «está científicamente comprobado que la vida humana comienza cuando se fusionan un espermatozoide y un óvulo». Sin embargo, examinando con más detalle los conocimientos que el método científico nos puede proporcionar, podemos decir que esa afirmación es precipitada.

El método científico es conocido también como método hipotético-deductivo. Su trabajo parte de la elaboración de hipótesis que expliquen la estructura o el funcionamiento de una realidad material que es objeto de su estudio. Dichas hipótesis no son gratuitas: deben explicar verdaderamente lo que se estudia, y deben ser coherentes internamente y con otros conocimientos científicos que ya se poseen.

Tras formular hipótesis, la ciencia debe plantear observaciones o experimentos que permitan comprobarlas. Las observaciones o experimentos pueden ser sencillos o complejos, pero terminan siempre del mismo modo: o bien la hipótesis se desecha (o se remodela parcialmente) porque no se corresponde con lo observado, o bien se mantiene, como ley científica si se comprueba que la realidad es como el modelo supuesto, o como hipótesis si la observación no permite ni comprobarla ni refutarla o falsarla.

La ciencia incorpora de este modo a su acervo hipótesis no falsadas y leyes científicas. Pero todas ellas se refieren exclusivamente a los aspectos de la realidad que se intentan explicar científicamente,

es decir, estructuras y funcionamientos. Por su método, la ciencia no estudia, ni puede estudiar, otros aspectos importantes de la realidad, como son la tendencia natural de las estructuras biológicas, la especie o naturaleza de los seres que estudia, y el dinamismo intrínseco de lo viviente².

Como se deduce de lo dicho, la afirmación «esto es un ser humano» no es una ley científica, ni se puede comprobar científicamente. Y esto vale también para cualquier otra especie: es imposible diseñar un experimento que termine revelando directamente la especie de un ser cualquiera. Por tanto, la afirmación «está científicamente comprobado que la vida humana comienza ... etc.» no es cierta en su sentido literal.

Y lo mismo sucede para las afirmaciones opuestas: la frase «esto no es un ser humano» no es una ley científica; y la afirmación «está científicamente comprobado que la vida humana es un momento más en el continuo que se remonta a los primeros vivientes», y otras parecidas³, no son ciertas en sentido literal.

4. Qué intentamos saber

El intento que llevamos en toda esta disquisición es saber cuándo comienza la vida de un nuevo ser humano. Y el problema de enfocar de modo exclu-

sivamente científico la cuestión radica en que la ciencia no puede estudiar el vivir en sí mismo ni puede estudiar la especie. Puede estudiar la estructura y el funcionamiento de los organismos vivos, pero no llega a la actividad vital misma que acabamos de mencionar. Y tampoco puede llegar a «lo que es» su objeto de estudio.

Por decirlo de un modo sencillo: a la ciencia le resulta indiferente si su objeto de estudio es algo vivo o inerte, o a qué especie pertenece. Y, con su método, no puede diferenciarlos. Se limita a decir qué estructura tienen y cómo funcionan. A ese respecto, da igual que lo estudiado sea un ser vivo o un mineral: su respuesta será siempre sólo cómo es la morfología y cómo es el movimiento de sus partes⁴.

A todo el mundo le resulta evidente lo que es un ser vivo y lo que es un mineral. Y otro tanto cabe decir acerca de la distinción entre un hombre y otra cosa cualquiera. Pero estos conocimientos no los proporciona la ciencia. Es algo que capta espontáneamente la inteligencia o, con otros términos, el sentido común. Posteriormente, la filosofía, a partir de ese conocimiento espontáneo, nos puede decir más detalles y perfilar qué es un ser vivo o qué es un hombre.

2 Artigas, M. *La inteligibilidad de la naturaleza*, Eunsa, Pamplona, 144, aunque todo el capítulo II (pp. 87-159) contiene una perspectiva de la ciencia, que ayuda mucho a entender su alcance.

3 Cf. Godfrey, J. «The Pope and the ontogeny of persons». *Nature* 373 (1995), 100.

4 De aquí se deriva que, desde la época de Descartes, haya habido bastantes autores que hayan defendido que los animales son simples máquinas o mecanismos; esos autores consideran únicamente la evidencia científica y, desde ese punto de vista, lo único que pueden decir de los seres vivientes es que son mecanismos, todo lo complejos que se quiera, pero nada más.

Por tanto, si deseamos saber cuándo comienza el hombre, nos deberemos mover a caballo entre conocimientos filosóficos, para saber qué es y cómo identificar la vida, y qué es un hombre, y evidencias científicas, para poder perfilar cómo es la materialidad del ser humano en sus comienzos y poder establecer así un punto inicial de la vida humana en el tiempo⁵.

5. Qué es un ser vivo

Para delimitar lo que es un ser vivo no se puede partir de la biología. Ésta es la ciencia que estudia los seres vivos. Por tanto, antes de comenzarla debemos saber qué es un ser vivo, y la biología (inexistente en este momento de la pesquisa) no puede responder esa pregunta, pues su desarrollo supone ya una respuesta inicial. Saber qué es un viviente es, pues, patrimonio del sentido común o del conocimiento ordinario, y de la elaboración lógica de dicho conocimiento que llamamos filosofía.

Aunque las características de un ser vivo son muchas, enumeraremos a continuación algunas básicas, que nos servirán posteriormente.

Un ser vivo se caracteriza por el automovimiento. Con este término no se quiere dar a entender sólo el movimiento de locomoción o desplazamiento, sino una acepción más amplia: actividades que tienen su origen en el viviente mismo, y

no en un impulso o empuje que les venga desde fuera⁶. Desde este punto de vista amplio, son automovimientos la nutrición, el metabolismo, el crecimiento, la respiración y, por supuesto, la locomoción. A ese automovimiento es a lo que normalmente le llamamos «vivir». En frase aristotélica, que exigiría muchas aclaraciones, vivir es el ser de los vivientes⁷.

Otra peculiaridad de los seres vivos es que son una unidad; con esto se quiere decir una unidad integrada, y no partes que tengan identidad por sí interrelacionadas de tal modo que su engranaje les haga funcionar al unísono. Un ser vivo no es una máquina. Las máquinas se pueden desmontar y montar, un ser vivo muere al «desmontarlo».

Esto no quita que un ser vivo tenga, desde el punto de vista científico, similitudes con un mecanismo: hay unas partes que interaccionan con otras; pero esas partes, en el ser vivo, no pueden subsistir por sí mismas. Su naturaleza es sólo ser parte del viviente en el que están.

Los seres vivos son seres materiales, en los que unas partes mueven a otras. Así, la locomoción es posible gracias a las patas, aletas, u otros medios de que

5 Serani, A. *El viviente humano, estudios biofilosóficos y antropológicos*, Eunsa, Pamplona, 2000, 79 y ss.

6 «El nombre *vida* se toma de algo aparente de una cosa como es el moverse por sí misma. Sin embargo, no se da para indicar eso, sino para indicar la substancia que le corresponde según la naturaleza que conlleva el moverse por sí misma, o, también, y de algún modo, su impulso para actuar. Según esto, vivir no es más que el ser en tal naturaleza; y vida no significa más que lo mismo, pero en abstracto; como *carrera* significa en abstracto lo mismo que *correr*»: Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, 2ª ed., BAC, Madrid, 1994, I, q 18, a 2, c, p. 239.

7 *Ibid.*

disponga el ser vivo. Esas partes especializadas en ciertas funciones se denominan órganos (del griego, *organon*, instrumento): el cuerpo de un ser vivo está compuesto de partes dedicadas a funciones peculiares, es un cuerpo orgánico⁸.

Otra peculiaridad de un ser vivo es que tiene una forma especial; con esta expresión no nos referimos a morfología (aunque la morfología no está demasiado lejana de este concepto de «forma»), sino a algo parecido a «modo de ser»; la filosofía, clásicamente, al hablar de forma conceptualiza el «qué es» o el «por qué es lo que es», así como la raíz de su dinamismo interno. De hecho, la forma de los vivientes es tan especial que ha reservado una palabra para ella: alma. Este concepto contiene facetas muy escurridizas. Podemos quedarnos en un aspecto primero: equívale a la especie, aunque es mucho más⁹.

8 «Por consiguiente, el alma podría definirse como la primera actualidad de un cuerpo natural, que posee potencialmente la vida; y es tal cualquier cuerpo que posea órganos»: Aristóteles, *Sobre el alma*, Aguilar, Madrid, 1967, l. 2, c. 1, 841. Hay un resumen breve y claro de estas tesis en la voz «alma» de la edición de 1909 de la enciclopedia Espasa, disponible en la red en <http://www.filosofia.org/enc/eui/e040772.htm>

9 He encontrado una explicación bastante clara de uno de esos aspectos sutiles de lo que queremos decir al hablar de forma en la obra antes mencionada de Spaemann: «Cuando Aristóteles denomina al alma como «forma» de los seres vivos, entiende por forma aquello que hace que una cosa sea lo que es, aquello que la hace identificable como la cosa que es y determina su modo de comportamiento. La palabra «hace» se usa en este contexto en sentido figurado. En sentido auténtico supone un existente independiente que es la causa de alguna otra cosa. Dries ha entendido el alma, la

Por último, podemos mencionar que todo ser vivo apunta a objetivos naturales, es decir, objetivos propios de su modo de ser o naturaleza. Así, los animales herbívoros comen espontáneamente hierba, los pájaros construyen sus nidos para criar, etc. Dicho de otro modo: el dinamismo natural de un viviente es teleológico, finalizado, es decir, apunta a fines que le vienen dados¹⁰. Sobre esto habría también mucho que aclarar, pero baste con esta primera aproximación.

6. Qué es un hombre

De esta pregunta se podrían escribir tratados. Sin embargo, nos interesa sólo un aspecto que podemos resumir brevemente: un hombre es un individuo de la especie *homo sapiens*.

«entelequia», como un agente así, el cual influye en los procesos orgánicos. Popper y Eccles entienden el yo como un agente así. La causalidad formal aristotélica, en cambio, no es un hacer de ese tipo. Es «hacer» sólo en un sentido análogo, un sentido que tenemos presente cuando preguntamos: ¿qué es lo que hace tan inolvidable esta melodía? Con esa pregunta no preguntamos por el poeta o el compositor, sino por el rasgo estructural del verso o la canción. La «forma» aristotélica no es sobreañadida, no es una superestructura sobre una unidad ya existente o sobre una pluralidad de unidades semejantes que las une en una unidad accidental más elevada, como los miembros de una sociedad se unen en una sociedad. La forma es, más bien, el principio estructural de una unidad viva, y ésta es una realidad elemental cuyas partes existen exclusivamente como partes. Las partes son tan sólo *entia per se*, entes independientes, virtuales. Llegarán a serlo de forma no virtual cuando se disuelva la unidad viva, es decir, cuando desaparezca el «alma»: Spaemann R. *op. cit.*, pp. 154-5.

10 Artigas M. *op. cit.*, p. 389 y ss.

Esta respuesta es muy parcial, pues deja fuera cuestiones de tanto calado como el carácter personal de los seres humanos: un hombre no se reduce a ser un ejemplar de su especie, como sucede con todos los demás animales o plantas, sino que cada individuo es él mismo, tiene una originalidad que no permite considerarlo un ejemplar más de su especie¹¹. Esta peculiaridad es lo que hace que le denominemos «persona».

El carácter personal no es objetivable por sí mismo, sino sólo por sus manifestaciones, que se dan sólo en una parte de la vida del hombre, cuando se ha dado desarrollo suficiente, educación, ausencia de ciertas enfermedades, y sólo mientras está despierto. Pero, para distinguir al hombre, no es necesario observar esas manifestaciones, sino que nos basta comprobar que es un individuo de la especie humana. Por este motivo, no es necesario entrar en mayores profundidades antropológicas.

Como todo animal, el hombre tiene unas características físicas propias de su especie. Su estudio corresponde a la anatomía y a otras disciplinas médicas.

11 Spaemann R. *op. cit.*, pp. 37 y ss. Todo hombre, desde el punto de vista biológico, es distinto, pero sucede también lo mismo con cualquier animal o planta: cada ejemplar tiene peculiaridades individuales e irrepetibles. Pero no nos referimos aquí a esa irrepetibilidad biológica, sino a la cualidad de ser persona. Desde este punto de vista, es un craso error intentar fundamentar la dignidad humana en argumentos biológicos, como sucede al afirmar que tiene un ADN único e irrepetible, que lo haría extraordinariamente valioso por su rareza, es decir, digno: eso sucede también con cualquier animal, que no por esa razón tiene dignidad.

Y el estudio de los primeros momentos de su desarrollo compete especialmente a la embriología desde el punto de vista morfológico más global, y a la citología y la bioquímica desde un punto de vista más analítico.

Como hemos mencionado en el apartado anterior, pertenece al conocimiento espontáneo descubrir que una realidad es un ser humano, es decir, que su especie es *homo sapiens*. De hecho, nadie tiene problemas para realizar esta identificación cuando se cruza con otras personas por la calle, pues conoce lo que es un hombre sin necesidad de más averiguaciones.

Con el ser humano en otros periodos de la vida, especialmente los muy iniciales, la cosa cambia: su aspecto externo no es igual al de los hombres ya desarrollados. Sólo mediante el estudio realizado por la embriología y otras disciplinas estaremos en condiciones de saber cuál es el aspecto del ser humano en esos primeros momentos del desarrollo.

De todos modos, tanto en el caso del hombre desarrollado como del embrionario, y un tanto paradójicamente, para determinar que algo es un ser humano partimos de un conocimiento previo (espontáneo) sobre lo que es un ser humano, del mismo modo que sólo se puede reconocer un perro si ya se sabe lo que es un perro. De lo contrario, lo único que se podría afirmar es que ahí tenemos un ser vivo, pero no podríamos realizar ninguna identificación.

Esta identificación se realiza de modo indirecto cuando estudiamos embriología o los primeros momentos del desarrollo humano: sabemos que el material que es-

tamos estudiando (embrión más o menos desarrollado) es humano porque procede de adultos reconocidos inequívocamente como humanos.

El problema del comienzo de la vida humana no es, por tanto, el problema de determinar la pertenencia del embrión a la especie humana, sino el problema de determinar si ahí hay una vida completa¹² individual: ya sabemos que es humana por su procedencia.

7. El comienzo del hombre

En el apartado 4 precisamos que el ser vivo se caracteriza por tener un dinamismo unitario, que se ejerce en un cuerpo orgánico, apunta a fines que le vienen dados y tiene una «forma» de ser propia. Dado que, en el estudio de los primeros momentos del ser humano, ya sabemos que es humano, nos resta ver cuándo aparecen los tres primeros aspectos.

El dinamismo autónomo unitario, y la presencia de un cuerpo orgánico, son aspectos que están presentes tanto en los gametos como en el organismo del ser humano entero más o menos desarrollado. En efecto, es característico de todos ellos ser células (o estar compuestos de células), que tienen distintas partes en su interior dedicadas a distintas funciones: las organelas (mitocondrias, Golgi, núcleo, ribosomas, etc.); además, mantienen una actividad propia (no impulsada desde fuera).

12 Con este término queremos distinguir células y tejidos humanos, que son solamente partes del hombre, con una supervivencia discreta fuera de él, como las células sanguíneas extraídas para un análisis, etc.

Mientras que el dinamismo y la organicidad no permiten la distinción que buscamos, ésta sí se puede encontrar en la finalidad natural de los dinamismos que observamos. En efecto, el dinamismo vital de óvulo y espermatozoide apuntan a su unión, que depende de muchos factores aleatorios. En caso de que esta unión no se de, su dinamismo termina en la muerte a muy corto plazo, y eso a pesar de que, teóricamente, esa vida podría prolongarse mucho (no hay más que pensar en los abundantes nutrientes que contiene un óvulo).

El dinamismo de un óvulo en cuanto es penetrado por un espermatozoide no puede ser más distinto. En primer lugar, sucede una reacción cortical que impide que penetren más espermatozoides: de algún modo, ese embrión unicelular recién formado se hace «más uno», más «él mismo»; establece mejor las diferencias con lo demás.

Simultáneamente, los lentos procesos metabólicos del óvulo se disparan a todos los niveles, y aquí no es necesario abundar en datos que se pueden consultar en trabajos de embriología y bioquímica (finalización de la meiosis y expulsión del segundo corpúsculo polar, etc.). Nos interesa, sin embargo, una peculiaridad: esa actividad que acaba de dispararse ya no tiene como finalidad natural la extinción en un corto periodo de tiempo (como sucede con los gametos aislados, por muy buenas condiciones ambientales que tengan); la nueva finalidad es un desarrollo complejo, estructurado, que apunta a prolongarse bastantes décadas. El contraste no puede ser más radical.

De ese cambio de finalidad podemos deducir que nos encontramos ante un ser vivo distinto, pues tiene un objetivo natural distinto. El óvulo recién fecundado es una nueva unidad de dinamismo. Por tanto, podemos concluir que la vida humana comienza con la fecundación del óvulo, en cuanto se desencadena los fenómenos de la reacción cortical y la activación de los procesos metabólicos que estaban silentes en el óvulo.

8. Explicitando el razonamiento

Por resumir y esquematizar lo visto hasta ahora, podemos decir que la determinación del comienzo de la vida humana es el resultado de un razonamiento a partir de unas premisas y por medio de unas observaciones.

Las premisas, que conocemos por medio del conocimiento espontáneo, son en qué consiste la vida (una actividad orgánica unitaria que posee una «forma» y tiene un fin natural) y qué es humano y qué no lo es.

El medio del razonamiento consiste en la observación de una determinada realidad biológica para ver si cumple con dichas premisas o, más bien, cuándo empieza a cumplirlas, de modo que sepamos el primer momento del hombre.

La conclusión, que ya hemos mencionado anteriormente, es que la vida del hombre comienza en un determinado momento, concretamente, en el momento de la fecundación del óvulo.

Como se puede ver, este razonamiento es muy parecido al que efectúa el mé-

todo científico: se parte de una hipótesis (que viene a ser como una premisa), se efectúan las observaciones oportunas, y se extrae una conclusión. Sin embargo, a diferencia del método científico, aquí la premisa no es una hipótesis científica, sino unos conocimientos ordinarios más o menos elaborados por la reflexión filosófica. De ahí que, propiamente, la conclusión acerca del comienzo de la vida humana no pueda denominarse científica, ni tampoco el razonamiento que lleva a ella.

Tampoco puede decirse que el momento del comienzo del ser humano sea algo evidente. Ya hemos visto que es un cierto razonamiento. Sin embargo, se trata de un razonamiento tan elemental que es fácil pensar que se trata de una realidad evidente, como que es de día, o que una planta es verde.

Como es obvio, todo este razonamiento no se ve afectado por la posibilidad de que, posteriormente, el embrión humano pueda dividirse formando gemelos; lo que venga después ahí queda como tema de estudio. Pero la conclusión sobre el comienzo del hombre no se ve alterada por lo que le pueda suceder posteriormente.

Además, hemos aplicado este razonamiento al origen más común del ser humano: la unión de un óvulo y un espermatozoide. Quizá pueda haber otros modos de origen (como la gemelación mencionada anteriormente, o la clonación por transferencia nuclear), que deberán ser analizados partiendo de las mismas premisas para llegar a una conclusión.

9. El reduccionismo genético

A diferencia de lo que hemos reseñado anteriormente, es muy frecuente encontrar posturas que, aunque defienden el origen del nuevo ser humano en la fecundación del óvulo, afirman que es «inadmisible desde un punto de vista biológico identificar al embrión como una simple masa de células»¹³, u otras expresiones similares; con ellas se afirma indirectamente que la determinación del comienzo de la vida humana es una cuestión científica. Ya hemos explicado que esto no es cierto, y hemos mencionado el porqué de esta confusión tan común.

También es muy frecuente afirmar que la nueva vida humana comienza cuando se constituye un patrimonio genético completo, diploide, a partir de la unión de los dos gametos; o que la nueva identidad humana se establece cuando se constituye una nueva identidad genética¹⁴ u otras afirmaciones de este tenor.

Como hemos visto anteriormente, es característico de un ser viviente ser un

13 Franco, L, et al. [Publicación en línea] «¿Qué se puede decir a la ley de Investigación de Biomedicina?». <http://www.agea.org.es/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=513> [Consulta: 19/12/2006]. Ponemos este texto por aportar un ejemplo reciente, y no en desdoro de los autores, pues es frecuentísimo encontrar asertos similares. La cursiva es nuestra.

14 «El cigoto humano, desde el momento en el que posee su nuevo patrimonio genético tras la fecundación, tiene una identidad genética propia, que se mantiene a lo largo del desarrollo prenatal —embrionario y fetal— y postnatal, hasta el momento de la muerte del ser humano»: *Ibid.*, punto 2. Varios puntos más se extienden en consideraciones sobre la genética de los primeros momentos del desarrollo.

todo unitario; aunque existan algunos sistemas moleculares (como son los genéticos) a los que atribuimos un papel especialmente relevante en los procesos vitales, pensar que la vida se constituye sólo cuando se constituyen o se activan dichos mecanismos es un reduccionismo. Su conclusión sería que, mientras que el embrión recién fecundado no expulsa el segundo corpúsculo polar, y no se fusionen los pronúcleos, no comenzaría la vida humana; o que ésta no existe hasta que el nuevo genoma comienza a expresarse. Conclusiones de este tipo pierden de vista el organismo como un todo.

La realidad es que no es necesario que se fusionen los pronúcleos, ni que esté expulsado el segundo corpúsculo polar, ni que se constituya un número determinado de cromosomas, ni que el genoma comience a expresarse, para poder afirmar sin temor a dudas que hay una nueva vida humana tras la unión de óvulo y espermatozoide.

Por otra parte, la mayor parte de estos conceptos genéticos, cuando están empleados en este tipo de razonamiento, se emplean más bien como un mantra que como algo científicamente serio. Así, se afirma que el nuevo hombre se constituye cuando hay 46 cromosomas, a pesar de que sabemos perfectamente que hay muchos seres humanos con 45, 47 ó 48, de los que nadie duda que sean seres humanos. O se afirma que debe completarse el patrimonio genético humano, cuestión que nadie sabe exactamente en qué consiste: de hecho, hay multitud de personas con defectos genéticos, y sus enfermedades correspondientes, que también son com-

pletamente humanos. Y nadie en su sano juicio hace un análisis genético para averiguar si un ser vivo es un hombre.

En suma: fijarse en el componente genético para identificar al ser humano, además de un reduccionismo, es más un espejismo que una cuestión científica seria; este espejismo está indudablemente influenciado por el actual imaginario

colectivo con respecto a la genética. Además, para que de un análisis genético se pudiera concluir que una determinada realidad es hombre, sería necesario que supiéramos lo que es un hombre antes de proceder al análisis genético, con el razonamiento indirecto que hemos visto. El patrimonio genético no contiene la fórmula del hombre.

Recibido: 05-02-2007

Aceptado: 09-04-2007

